

EXPERIENCIAS SANITARIAS DEL TERREMOTO DE MARZO DE 1985

Dr. Mario Reyes O. *

Cada vez que se produce un desastre natural de magnitud, resurgen un conjunto de ideas y nociones muy arraigadas en la población en relación a eventos que ocurrirían con posterioridad al desastre, frente a los cuales la autoridad se ve frecuentemente en la disyuntiva de tomar medidas o crear una situación de tensión, habitualmente injustificada.

Entre estas nociones destacaremos las siguientes:

- 1.- Necesidad de utilizar personal militar para evitar saqueos y pillaje:

Estas situaciones son raras y están vinculadas a trastornos sociales y no a desastres naturales o accidentes masivos; éstos más bien refuerzan los sentimientos de solidaridad y ayuda mutua. (1) (2)

- 2.- Necesidad de proveer la rápida inhumación o cremación de cadáveres insepultos, para evitar las "pestilencias que de ellos emanan" con el correspondiente riesgo de epidemias:

No existen razones epidemiológicas que justifiquen tal prisa, ni menos que se incurra en la sepultación masiva sin previa identificación y registro de los atributos personales básicos y la causa precisa de la muerte. (1) (3) (4).

- 3.- Conveniencia de reunir sangre fresca para remitir al lugar siniestrado:

Esta medida, si bien puede redundar en beneficio de la población en el sentido de aumentar los stock de plasma y hemoderivados, difícilmente producen un impacto sanitario en la Zona de Catástrofe, pues las víctimas que perecen de anemia aguda habitualmente lo hacen en el lugar del accidente y dentro de las primeras horas, sin dar lugar a practicar la hemoterapia. Si se trata de reponer volumen, parece más lógico instruir a los equipos de socorro en el uso de soluciones parenterales y expandidores plasmáticos de menor riesgo, más ampliamente disponibles y menos exigentes para su almacenaje. (5).

- 4.- Necesidad de efectuar campañas de vacunación, especialmente contra la Fiebre Tifoidea y otras:

De acuerdo a la experiencia obtenida en desastres naturales, no es necesario efectuar vacunaciones contra tifoidea, tétanos u otras. De hecho, el riesgo de contraer enfermedades transmisibles no es uniforme para toda la población y fundamentalmente se centra en campamentos. Allí

* Depto. de Planificación Ministerio de Salud.